



## BOLETIN MES DE JULIO 2023

**Horario de atención al Público en sede de la Cooperativa:** calle Fabián y Elina (Torre Tanque): Lunes a Viernes de 8 a 13hs y Sábados de 9 a 13hs. **Tel. / Fax: (0223) 463-0140/0374. Guardias de 16 a 20 hs: Agua 223-593-8292, E-Mail: info@cooperativasdlp.com.ar; WhatsApp Cooperativa: 223-593-8290 solo mensajes, no llamadas. Para bajar su factura y otros trámites: www.cooperativasdlp.com.ar, con Número de Medidor (agua) o Abonado (Internet)**

### 1) 9 DE JULIO DIA DE LA INDEPENDENCIA:

El 9 de Julio evoca la jornada en la que un grupo de representantes de las Provincias Unidas confirmó en una declaración su intención de poner fin a siglos de dominio colonial español. La Declaración de la Independencia fue un acto soberano y colectivo. El histórico Congreso de Tucumán de 1816 reunió a diputados que sesionaron y debatieron día a día durante muchos meses para proyectar una nueva nación. Allí se trazaron los primeros lineamientos de lo que luego sería la República Argentina.

**¡VIVA LA PATRIA!**

### 2) A MODO DE RECORDATORIO: ENACOM AUTORIZO NUEVAS SUBAS DE TARIFAS:

A partir del primer día de cada mes posterior a mayo de 2023, sucesivamente y hasta diciembre de 2023 inclusive, las Licenciatarias aludidas podrán aplicar un nuevo incremento mensual en un porcentaje de hasta el CUATRO Y MEDIO POR CIENTO (4,5%) sobre los mismos precios, tomando como referencia los valores actualizados, según Resolución 557/2023 publicada en el Boletín Oficial Ente Nacional de Comunicaciones estableció que “las Licenciatarias de Servicios de Comunicaciones Móviles (SCM) podrán aplicar retroactivamente al 1 de mayo de 2023. Estos montos sobre las tarifas de televisión paga, telefonía e internet.

### 3) ADECUACIÓN TARIFARIA DEL SERVICIO DE AGUA:

Continuamos con el segundo tramo de la adecuación tarifaria este mes de Julio se recibirán las facturas del mes de Junio con un 14,10% de aumento, llegando así a completar el total de 52,6% que se habría fijado por Asamblea Ordinaria General en su Balance correspondiente. De esta forma la Cooperativa podrá hacer frente a los trabajos inconclusos y no desfinanciarse evitando así solicitar cualquier otra colaboración del Socio/Usuario. La situación económica se ha tornado difícil y no podemos mantener las tarifas.

### 4) POZO NRO. 5:

Nos encontramos en los últimos tramos de la obra, para ello se comenzó con la limpieza del pozo para así dejarlo operativo a mediados del mes de Julio. Estamos felices porque hemos concretado una vez más una obra de gran inversión todo fue posible gracias a los socios/usuarios al mantener la cuota/pago de sus facturas al día. Todas estas obras se pueden realizar con la cooperación de todos sigamos trabajando así para lograr otras y más haciendo crecer a la Cooperativa.-

### 5) INTERNET:

Nuestros técnicos están recibiendo capacitación para ofrecerles mejores procedimientos y cuidados en la instalación de Fibra Optica. Esta tecnología se ha convertido en el estándar para las conexiones de Internet a nivel doméstico. Los cursos de formación son necesarios para estar actualizados respecto a esta tecnología requiriendo la formación constante. El instalador de fibra va a encargarse de llevar los cables desde la toma hasta la entrada de la vivienda y, posteriormente, llevar a cabo la instalación en el interior. La instalación de fibra óptica domiciliaria consiste en llevar el cableado hasta donde se vaya a colocar el router. Desde allí se conectarán los diferentes equipos, ya sea por cable o de forma inalámbrica. A veces tendrán que realizar pequeñas obras para poder pasar los cables, mientras que en otras todo estará ya preparado para únicamente pasarlos.

Otra función clara de los instaladores de fibra óptica es la puesta a punto de los equipos y **configurarlos correctamente**. Aquí no solo nos referimos al cableado en sí, el hecho de permitir que la señal llegue a los domicilios correctamente. Es importante también que los routers de los

clientes estén bien conectados y tengan señal. Por tanto, configurar el router es una tarea propia de este puesto de trabajo. Deben dejar la instalación funcionando correctamente y eso implica dejar listo un aparato tan importante como es el router, con la red inalámbrica configurada y asegurarse que ofrece conexión sin problemas.

### 6) NO DEJAR PERROS SUELTOS:

**Recuerde existe una responsabilidad penal y civil de los dueños de perros mordedores. Ordenanza Municipal Nro. 22031.** Nuestro barrio es un lugar elegido por sus habitantes y los turistas que lo visitan para realizar caminatas o andar en bicicleta. Lamentablemente por algunas zonas es imposible hacerlo debido a los perros sueltos con dueño. Se hace imposible el paseo distendido en la sierra y el trabajo de nuestros operarios. Es por ello que recurrimos a la colaboración de todos los vecinos, mantener sus mascotas dentro de sus propiedades. El perro no tiene la culpa sino su dueño. Por favor mantenerlos controlados.

### 7) SOLICITAR INTERFERENCIAS:

Hemos observado que al realizar trabajos de excavación en la vereda de las propiedades no solicitan las **interferencias necesarias tanto para ver donde pasan los caños de la red de agua como la red de gas**. Es así que se provocan roturas de caños importantes provocando tanto daño a la red como a los socios, que estarán sin agua hasta que se realicen los trabajos pertinentes.

**Además cuando PODE árboles solicitar interferencia de cableado de Fibra óptica, dado que hemos experimentado corte en la fibra y han dejado a muchos socios y abonados de internet sin servicio hasta que logremos reemplazar la misma. Por todos estos daños y arreglos serán pasibles los propietarios de los cargos que se generen.-**

### 8) MANTENER LOS MEDIDORES LIBRES DE OBSTÁCULOS PARA LA LIBRE LECTURA:

Si el **medidor se encuentra obstruido** para la toma de lectura, no se realizará la misma ni se le facturará ese mes hasta que dicha obstrucción esté resuelta: tapado con tierra, plantas que obstaculicen la maniobra de toma, cercado que deje el medidor dentro de la propiedad. Recordamos que es **OBLIGACIÓN Y RESPONSABILIDAD DEL USUARIO mantener limpio el medidor.**

**POR FAVOR SUSCRIBIRSE A LA FACTURA POR MAIL O A LA APP SIWCA, DADO QUE A PARTIR DEL 1° DE JUNIO NO SE ENVIARAN LAS FACTURAS POR WHATSAPP.**

### 9) ALUMNOS FINES VISITARON LA COOPERATIVA:

Los alumnos del turno tarde del programa FINES, visitaron la Cooperativa y tuvieron una charla acerca de Organizaciones Cooperativas. Estuvieron al frente de la exposición el Tesorero Sr. Acevedo, Alberto y el Vicepresidente Di Gresia, Guillermo.

### 10) MEDIOS DE PAGO:

Pueden abonar sus facturas con solo Número de Medidor/Abonado en; **Ripsa, Pago Fácil y Rapipago**. A su vez puede utilizar los sistemas digitales para el pago de la factura. O, a través de la App de la Cooperativa Siwca Las transferencias y/o depósitos a las cuentas de los Bancos pueden realizarse desde el Homebanking así como desde un cajero automático.

**Consejo de Administración**